



DEPENDENCIA:	Gestión de Asuntos Políticos – Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas Antipersonal (PAICMA)		
REUNIÓN DE:	Sesión Ordinaria Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario	ACTA N°	015

CIUDAD:	Bogotá	LUGAR:	Salón Bolívar, Min Defensa	FECHA:	2013/11/28
----------------	---------------	---------------	-----------------------------------	---------------	-------------------

NOMBRE ASISTENTES	CARGOS
Ver listado de asistencia adjunto	

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:
Presentación de la Metodología de Priorización Revisada

TEMAS POR TRATAR:
<ol style="list-style-type: none"> 1. PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA DE BASE: ESCENARIOS Y METODOLOGÍA <ul style="list-style-type: none"> • Definición de conceptos técnicos • Metodología de Priorización revisada • Posibles escenarios • Primer escenario: Metodología actual • Segundo escenario: Línea de Base • Tercer escenario: Focalización Geográfica • Apoyo a la política de Restitución de Tierras 2. VARIOS <ul style="list-style-type: none"> • Situación Cumaribo (Vichada) • Avances en los municipios de Granada y San Francisco (Antioquia) • Avances en San Rafael y Nariño (Antioquia) • Propuesta The HALO Trust: Comunidades Indígenas • Ejecución del presupuesto asignado a la Jefatura de Ingenieros Militares para el fortalecimiento del Batallón de Desminado.

de JS ZHT



DESARROLLO:

1. PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA DE BASE: ESCENARIOS Y METODOLOGÍA

El PAICMA realiza la presentación de la definición de conceptos técnicos para la construcción de la Línea de Base a partir de Estudios No Técnicos, y en la misma se aclara que de acuerdo con los Estándares Nacionales en la metodología para los Estudios No Técnicos (ENT) toda la información parte de la comunidad.

De igual forma, PAICMA explica qué son las sospechas en su Sistema de Gestión de Información y qué pasa si hay un accidente después de cancelar un área.

El Ministerio de Defensa Nacional señala que se debe tener una metodología confiable, ante lo cual PAICMA confirma que existe y está basada en los IMAS y es absolutamente confiable.

La metodología parte de la apreciación de seguridad que emite el CI2RT como insumo base, luego se crean las zonas y se cruzan con variables como restitución, solicitudes de retornos y proyectos productivos por implementar, entre otras, de acuerdo a lo dispuesto en los Estándares Nacionales de Desminado Humanitario y el Decreto 3750 de 2011.

El Ministerio de Defensa confirma que bajo este esquema no se cambia la asignación de municipios sino que por el contrario se optimiza.

Tras explicar el concepto de Línea de Base se procedió a presentar los diferentes escenarios, con sus respectivos pros y contras:

- ✓ Primer escenario: Metodología actual
En esencia es continuar tal y como se está haciendo en este momento, sin realizar modificación alguna al proceso.
- ✓ Segundo escenario: Línea de Base
Se hace especial énfasis en que el mayor de los contra es que el deber de protección y garantía del Estado no desaparece y por el contrario repercute en la responsabilidad del comandante de la unidad militar directamente responsable de la jurisdicción en la cual

Handwritten initials and signatures:
DAR
B
BHT



se identifique un área peligrosa.

La Instancia solicita que se reúnan los equipos técnico y jurídico con el fin de evaluar detenidamente cada uno de los escenarios y la responsabilidad del Estado en los mismos.

✓ Tercer escenario: Focalización Geográfica

Se explica que esta metodología permite que la ODH acreditada a la cual se le asigne una zona cree su propia línea de base, la cual a su vez se convertiría en insumo para la construcción de la línea de base nacional.

El Ministerio de Defensa Nacional acota que se debe estudiar si la terminología utilizada para esta metodología es correcta de acuerdo con los procesos realizados. Además, afirma que está de acuerdo con la focalización geográfica de la forma en que está planteada en tanto las zonas que se creen, de acuerdo con la priorización municipal, tengan un criterio imparcial y objetivo para su determinación.

De igual forma, el Ministerio de Defensa plantea la posibilidad de que a una organización se le asigne una zona con siete (7) municipios y solamente consiga recursos para trabajar tres (3) de estos municipios y pregunta ¿en ese caso qué pasaría? ¿cuál sería el paso por seguir?, porque eso restaría credibilidad al proceso y a la capacidad de planeación del gobierno.

Unmas señala que según la experiencia internacional, la planeación en estos casos se realiza de forma coordinada con la autoridad nacional y esto permite que se pueda tener seguridad sobre todos los trabajos y los avances en cada una de las zonas.

El Ministerio de Defensa Nacional señala que se debe evaluar si es posible jurídicamente y asignar las zonas en dos momentos: el primero para Estudios No Técnicos que permitan la construcción de una línea de base; y el segundo, de acuerdo con los resultados del anterior, para tareas de Despeje, ya sea la zona completa o subdividida, tanto a la misma organización como a otra u otras diferentes de acuerdo con las capacidades de intervención. Esta evaluación debe contemplar el análisis de las consecuencias jurídicas que se derivan para el Estado y sus agentes en materia de

de JB
EJH



responsabilidad.

Finalmente, PAICMA muestra cómo esta metodología apoya todo el proceso de restitución de tierras.

2. VARIOS

2.1. Situación Cumaribo (Vichada)

PAICMA presenta la solicitud de la Defensoría del Pueblo, en el marco de Alertas Tempranas, de realizar labores de Desminado Humanitario en el municipio de Cumaribo, Vichada.

Por su parte, el PAICMA solicita al Ministerio la apreciación de seguridad del municipio y verificar la capacidad del BIDES para realizar dicha intervención.

El Ministerio de Defensa solicita que se asigne un valor para este tipo de solicitudes como criterio dentro del proceso de priorización de municipios.

2.2. Avances en los municipios de Granada y San Francisco (Antioquia)

Se confirma a la Instancia que Granada y San Francisco tiene listas las actas de socialización con las comunidades para las entregas de veredas, las cuales ya fueron enviadas a PAICMA; por su parte, el BIDES está preparando las actas de entrega parcial y el PAICMA está esperando una nueva solicitud de Granada para la entrega de nueve (9) veredas.

El Ministerio de Defensa señala que no debe hablarse de entregas anticipadas para evitar generar confusiones en la comunidad AICMA nacional e internacional y por lo tanto, sugiere que se hable únicamente de Entregas.

2.3. Avances en San Rafael y Nariño (Antioquia)

Se informa a la Instancia que el municipio de San Rafael tiene proyectos de retornos en la vereda La Rápida y se solicitará el concepto respectivo a la Organización Civil de Desminado Humanitario The Halo Trust - THT, a quien le fue asignado el municipio y que ya realizó algunos Estudios No Técnicos en el mismo.

El Ministerio de Defensa solicita rigurosidad en este tipo de entregas en el sentido de ser

DE
E
EHT



muy precisos en la delimitación de las áreas por entregar; de igual forma, solicita que las entregas no se generen sin la verificación objetiva correspondiente, ante lo cual el PAICMA afirma que así es y que las entregas siempre obedecen a los avances naturales dentro del proceso.

Dado lo anterior, se oficiará a la alcaldía municipal para solicitar que se envíe la localización geográfica (coordenadas y extensión) precisa de los predios que se quieren retornar con el fin de realizar el cruce preciso con los resultados que arrojan las operaciones que ha realizado THT en el municipio.

2.4. Propuesta The HALO Trust: Comunidades Indígenas

Se presentó de manera informativa la propuesta de la Organización Civil de Desminado Humanitario The Halo Trust para contratar personal de comunidades indígenas para realizar labores de desminado humanitario con la organización en los municipios asignados, ante lo cual la Instancia se da por enterada y recomienda que la organización, en medio de su responsabilidad de cumplir con la normatividad vigente en el país en materia laboral, verifique con las entidades respectivas cómo se debe realizar este proceso.

2.5. Ejecución del presupuesto asignado a la Jefatura de Ingenieros para el fortalecimiento del Batallón de Desminado Humanitario.

En el marco del Convenio Interadministrativo Derivado No. 1 del Convenio Interadministrativo de Cooperación Internacional No. 003-13 suscrito entre el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República – DAPRE y el Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional, con corte a noviembre 22 de 2013, el Ministerio ha comprometido el 25% del presupuesto del Convenio, mediante los contratos suscritos para la adquisición de Kits de Trauma y Camillas Rígidas, Kit de Sondeo, Adquisición de Equipo de Ferretería, Suministro de Combustible, Grasas y Lubricantes, Adquisición de Plantas Eléctricas, Equipo de Comunicaciones y Adquisición de Detectores.

Se deja la claridad que estos recursos deben ser ejecutados antes del 20 de diciembre con la finalidad de cumplir los compromisos adquiridos con el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

SR B
BHT

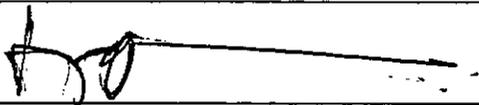


COMPROMISOS	RESPONSABLE
1. Avanzar en la identificación de las zonas con condiciones de seguridad para desminado humanitario.	Equipo Técnico
2. Revisar en la metodología de entregas parciales la delimitación de las zonas.	Equipo Técnico

ANEXOS
1. Listado de Asistencia 2. Delegación Teniente de Navío Alejandro Vallejo

HORA INICIO:	10.30 a.m.	HORA TERMINACIÓN:	12:00 m
--------------	------------	-------------------	---------

FIRMAS:



JORGE ENRIQUE BEDOYA VIZCAYA *JEV*
Viceministro para las Políticas y Asuntos Internacionales
Ministerio de Defensa Nacional



Teniente de Navío Alejandro Vallejo
Delegado Inspección General Fuerzas Militares



DANIEL ÁVILA CAMACHO
Director PAICMA
Secretario Técnico de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humaitario

Nota: En virtud del Decreto 019 de 2012 "Ley Antitrámites" firman quien preside la reunión y el secretario técnico de la misma. Para los demás asistentes se anexará la lista de asistencia (Formato F-TH-12) que hace parte integral del acta.



Presidencia
República de Colombia

LISTADO DE ASISTENCIA

Asunto: <u>Asistencia Internacional de DIT</u>		Fecha: <u>NOVIEMBRE 28 de 2013</u>					
NO	Nombre	Cedula	Cargo	Entidad	Correo electrónico	Celular Teléfono fijo	Firma
1	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]
2	Liliana Garcia	52.33903	Directora	MDN	liliana.garcia@	2661001	[Signature]
3	Daniel Ayala	71435107	DIRECTOR	PAICMD	daniel.ayala@presidencia.gov.co		[Signature]
4	JORGE BOOMIS	79.553013	VM	MON			[Signature]
5	Tr. Heuer Jose	11.186.615	Comandante	ETC	heuer11-h@kuboo		[Signature]
6	Te. PALOMINO CARO	91571.965	Comandante	Partido de la U	mypalominocar@yaho	3142575138	[Signature]
7	[Faded]	[Faded]	[Faded]	CGPM	alejandro@cgpm.gov.co	3130507382	[Signature]
8	Guillermo [Faded]	19233367	Señalador	AERONAV/CEA	gbluel@airma-ca.org	233522	[Signature]
9	Jean LOPEZ	20121667	CHS/CA	UIC/UIS	Jean.Lopez@uis.gov.co	3133.420	[Signature]
10	DAVID ESPINOSA SILVA	14147163	ASISTENTE	Procuraduría Gen. del D. de la Nación	despinosa@procuraduria.gov.co	5878750 62011501	[Signature]
11	[Faded]	[Faded]	[Faded]	TICOM-VISIP	diana.vizcarra@mindefensa.gov.co	3155111	[Signature]
12	[Faded]	[Faded]	[Faded]	COMANDANTE	fernandob@ejercito.mil	4462001	[Signature]
13	Adriana Suarez	87492999	A.S.	CEHAM	andrea_suarez@hobmat.com	4468005	[Signature]
14	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]
15	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]
16	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]	[Faded]
17	Maria Ines Camillo	52451433	Asesora	PAICMD	mariainescamillo@presidencia.gov.co	5346164	[Signature]
18	Leonardo Sanchez Avila	79.875.843	Profesional	PAICMD	leonardosanchez@presidencia.gov.co	5946705	[Signature]